

## NORMAS VISITA PLAYAS EN CARTAGENA

- Se abrirán inicialmente dos playas: BOCAGRANDE Y PLAYA AZUL. Esta última en la boquilla.
- Será necesario reservar previamente el espacio en la playa.
- Habrá dos turnos .Uno en la mañana y uno en la tarde.
- Pueden ir con su familia o grupo social con el que compartan.
- Cada burbuja familiar tendrá un espacio delimitado de 16 metros cuadrados.
- Podrán estar máximo seis personas.
- Habrá un solo punto de entrada y uno de salida con control de temperatura y desinfección permanente.
- No se podrán llevar ni alimentos ni bebidas
- Habrá una zona de servicios para vendedores. Estos no deambularan por la playa.
- Una vez terminado el turno en la mañana o en la tarde deberán salir de la playa.

Para más información:  
[bogtsar@aerolineas.com.co](mailto:bogtsar@aerolineas.com.co)

  
**Aerolíneas  
Argentinas**